

Víctor R. Medina G.

CANDIDATO A DIPUTADO CIRCUITO 8-6

PROPUESTAS

2019-2024

Nuestras propuestas se basan en pilares que en nuestro caminar hemos detectado y que afectan de manera directa la calidad de vida de los residentes de nuestro circuito.

IMPULSAR LA RENOVACION DE SAN MIGUELITO:

- Promover mediante Ley de Estado, un Cambio Radical de infraestructura en el Distrito de San Miguelito, especialmente en aquellos sectores en donde los bajos índices de salubridad atentan con sus residentes, donde el transitar y la seguridad son hoy día escasos y muchas veces inexistentes.

EDUCACIÓN: Una educación pertinente, equitativa y de calidad que permita las

Oportunidades)

- Impulsar proyecto de Ley para que los libros escolares sean prestados gratuitamente por cada año escolar a los estudiantes de colegios públicos bajo el concepto de PRESTAMO mediante modificaciones en la Beca Universal.
- Modificación a la Ley de Beca Universal, hacer de esta Ley un beneficio por merito.
- Fomentar el Desarrollo de las Ciencias de la Investigación y la Tecnología para la formación de más científicos panameños.
 - A través del respaldo del Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá (INDICASAT)
 - Impulsar leyes que promuevan y premien a los estudiantes destacados de todos los colegios para continuar el estudio de las ciencias de la investigación



- Establecer los mecanismos para impulsar la presencia de guarderías y parvularios en todos los corregimientos del Distrito de San Miguelito.
 - Gestionar para que se incluya en el presupuesto del MIDES fondos para la operación y funcionamiento de estos centros de enseñanza.

DEPORTE: (El Deporte como política de estado contribuirá en gran medida a prevenir el delito y en mejorar la salud de los ciudadanos.)

- Impulsar la práctica de diversas disciplinas deportivas dentro de las jornadas extendidas de los colegios públicos fomentando así nuevas generaciones de atletas.
- Promover el diseño y construcción de un estadio de beisbol Infantil, Juvenil y Mayor para que San Miguelito este bien representado en los torneos nacionales e internacionales.



CULTURA:

- Gestionar a través del INAC, festivales culturales dentro del Distrito de San Miguelito, que promuevan el arte y la cultura.
- Crear una ley para que las clases de Folklore sean obligatorias en todos los colegios públicos y privados
- Gestionar cursos gratuitos de artes plásticas, teatro, canto, Balet, danza moderna para los niños y adolescentes.
- Gestionar la construcción de una Casa Cultural, que pueda ser utilizada como un auditorio que permita realizar actividades y exposiciones culturales.

SEGURIDAD: Previsión de la violencia especialmente en las comunidades más conflictivas

- Establecer una Real y Eficiente Política de Seguridad Integral que funcione y prevenga la inseguridad, aplicando mejoras que resalten

y brinden un ambiente ideal para la seguridad de los ciudadanos residentes en el Distrito de San Miguelito mediante:

- Ampliación de veredas con un estándar de construcción a nivel de todo el Distrito.
- Luces Inteligentes para todas las veredas del Distrito.
- Videovigilancia – reforzando los vecinos vigilantes.
- Centro de Emergencias de San Miguelito 24x7
 - Con la Presencia física de SINAPROC, Bomberos, Policía, Cruz Roja, Seguridad Ciudadana y Servicios de Gestión Sanitaria.
 - Videovigilancia en todo el Distrito
 - Ambulancias por cada corregimiento
 - Impulsar la Formación de los propios residentes de San Miguelito para que sean parte del SM911 – generación de empleos directos.



MODIFICACIÓN A LA LEY DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- Implementar Justicia Real y Eficiente a favor de la mayoría ciudadana y no de las minorías

RELIGIÓN

- Apoyar y trabajar en conjunto con las diferentes iglesias para la creación de programas en pro de la resocialización y el bienestar de la juventud de la comunidad.
- Reconocer el gran trabajo que realizan las diversas iglesias dentro del Distrito de San Miguelito en la resocialización de aquellas personas que estuvieron privados de libertad en un tiempo de sus vidas.

SALUD: Pública, Accesible y Eficiente

- Promover la Construcción de un Centro Médico Especializado en el Distrito de San Miguelito.



- Crear una Política Integral de Salud Mental. El Estado debe hacerse cargo en promocionar toda la ayuda y herramientas necesarias para aquellos panameños con problemas y desorden mental.
- Gestionar una legislación para que el Estado se haga cargo de los animales que viven en la calle, a través de:
 - Construcción de un Albergue Autosostenible
 - Potenciar y Activar la Policía Nacional de Animales
 - Aplicaciones de sanciones y multas
 - Esterilización y rescate de animales
 - Aporte de Fondos por parte del Estado (MINSA)
 - Alianza con Universidades – estudiantes de veterinaria para el cuidado de los animales.
 - Fomentar una asociación en conjunto con la casas comerciales de animales para que del aporte fiscal un porcentaje vaya directo al Albergue Distrital de San Miguelito.



TRANSPORTE: Movilidad sostenible y Transporte eficiente

- Activar e Incentivar las piqueras de transporte en áreas de escasa presencia.
- Fomentar la creación de Cooperativas de Transporte a través de la orientación y capacitación del IPACCOOP
- Impulsar políticas exclusivas para el Distrito de San Miguelito por su complejidad y densidad de población.
- Revisión de las rutas de transporte actuales e incluir nuevas rutas y donde sea necesario se establezcan más frecuencia de buses en todas las rutas.

FAMILIA:

- Gestionar la apertura de Centros de Orientación infantiles gratuitos para el cuidado de los niños, para que sus padres puedan salir a trabajar y tengan un lugar seguro donde dejar a sus hijos.
- Promover la creación de un albergue para el cuidado temporal (diario) de adultos mayores, cuyo familiar tenga que salir a trabajar y no cuente con quien dejarlo al cuidado. Este albergue contará con una infraestructura adecuada, equipo y personal idóneo para el cuidado del adulto mayor.

SEGURIDAD SOCIAL:

- Aumento a los Jubilados
- Revisión a la Ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad- con la finalidad de garantizar y asegurar a los discapacitados la atención gratuita con los médicos de especialidades en hospitales privados y públicos.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- Mejorar y procurar el mantenimiento periódico de la red vial del distrito.
- Rehabilitar calles en los distintos corregimientos
- Establecer nuevas rutas que procuren el rápido acceso a los residentes y a la población que a diario circula por todos los corregimientos.
- Mantenimientos de parques y áreas deportivas

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Promoveremos la participación ciudadana dentro del distrito para que formen parte de las tomas de decisiones tal como lo establece la Ley de Descentralización.
- Lograr que los ciudadanos residentes de San Miguelito, se conviertan en parte importante del desarrollo de sus comunidades.

